

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37110 *DIAGONAL MUSIC CENTER, SOCIEDAD LIMITADA*
INNOVATIVE MUSIC, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1344/2009, y acumulado número 1694/2009, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Enrique de Cusa Suñol y otros, contra "Diagonal Music Center, Sociedad Limitada" e "Innovative Music, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 1 de diciembre de 2010, por el que se declara a "Diagonal Music Center, Sociedad Limitada" e "Innovative Music, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial por importe de 65.005,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 2 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100089349-1